

Elisa VARELA, *Las Ciencias y Técnicas Historiográficas y las ediciones documentales en el Principado de Cataluña (Primeras consideraciones)*, «SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita» 6 (1999) Universidad de Alcalá, pp. 65-79.

LAS CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS Y LAS EDICIONES DOCUMENTALES EN EL PRINCIPADO DE CATALUÑA (PRIMERAS CONSIDERACIONES)

ELISA VARELA¹
UNIVERSITAT DE GIRONA

*On sait, écrit-il (Mabillon), que le devoir
d'un historien et la première loi de l'histoire
est de chercher et de dire la vérité*²

En mi intervenció me aproximaré a la labor realizada por tantas generaciones de estudiosos³ para la publicación de fuentes medievales. No pretendo repasar exhaustivamente las ediciones de fuentes medievales catalanas, ya que el tema sobrepasaría, ampliamente, el tiempo y el espacio previsto por los organizadores del *III Congreso de Historia de la Cultura Escrita*; por tanto he optado por analizar cuáles han sido los elementos que han impulsado la publicación de fuentes, qué tipos de fuentes se han editado y por qué. Realizaré, pues, un repaso con tintes más bien cualitativos que no cuantitativos.

¹ Universitat de Girona. Facultat de Lletres. Departament de Geografia, Història i Història de l'Art. Plaça Ferrater i Mora, 1. 17071 GIRONA

² Blandine BARRET-KRIEGLER, *Mabillon. Brèves réflexions sur quelques Règles de l'histoire*, P.O.L. Bibliothèque National, Paris 1990, p. 34.

³ La tarea de edición y publicación de fuentes medievales ha sido y es realizada por estudiosos de campos diversos: historiadores dedicados al estudio de los distintos períodos históricos, juristas, paleógrafos o historiadores de la cultura escrita, diplomatas, archiveros, bibliotecarios, filólogos y eruditos. La formación dispar de estos estudiosos ha marcado los objetivos y los resultados de las ediciones realizadas.

En primer lugar hay que decir que el análisis de un buen número de ediciones documentales publicadas en Cataluña es, como todo el análisis de la producción historiográfica, un tema en buena parte pendiente y pocos estudiosos -excepción hecha de Marina López y Ramon Grau y de las aportaciones de Josep M. Fradera, Enric Ucelay Da Cal y Pedro Ruiz Torres-⁴ se han mostrado y se muestran interesados en analizar el pasado de la historia como disciplina y las ciencias afines a ella.

¿Qué tipo de fuentes se han editado?

La elección de las fuentes en Cataluña, como en otros ámbitos geográficos, ha estado, sin duda, condicionada por los enfoques y preferencias de las sucesivas corrientes historiográficas, hecho que analizaré someramente a continuación.

1. La Erudición Ilustrada

En Cataluña, al igual que en otros espacios europeos, el impulso fundamental en la edición de fondos documentales se produjo a partir de la gran labor de los eruditos ilustrados. El fenómeno de asentamiento del movimiento erudito está en estrecha relación con la creación de las academias y de las bibliotecas, que permiten el alumbramiento de una vida científica colectiva. El siglo XVIII representa una revolución cultural. La victoria del racionalismo, aplicado a la Historia, cuestiona la fe ciega en los textos escritos, dirige la atención hacia las fuentes de la Historia y promueve el estudio de las ciencias auxiliares que se ocupan de los instrumentos para hacer o rehacer la Historia de nuevo, o al menos revisarla y despojarla de muchas de las leyendas o fábulas que la poblaban antes de la aparición del espíritu crítico que se irá haciendo dominante.

Los principios y fundamentos de la crítica de fuentes se han logrado no sin gran esfuerzo. Los benedictinos y los jesuitas bolandistas -del siglo XVII- comenzaron sus investigaciones, los positivistas las maduraron y elevaron, y en nuestros días podemos afirmar que forman una gran reserva o manantial de conocimientos usada por un buen número de estudiosos y, sobre todo, por los que se ocupan de la época medieval⁵.

En el siglo XVIII en Catalunya, como en el resto de Europa, se lleva a cabo una gran labor de investigación en la documentación de diversos archivos, de creación de colecciones de monedas, sellos e inscripciones dirigidas a la realización de

⁴ Por ejemplo sus reflexiones pueden seguirse en P. RUIZ TORRES, *Historia filosófica e historia erudita en los siglos XVIII y XIX*, en *Erudición y discurso histórico*, edit. F. Gimeno Blay, València, 1993, pp. 13-33.

⁵ J. TOPOLSKI, *Op. cit.*, p. 334.

proyectos monumentales: publicación de historias generales y particulares, diccionarios de escritores, episcopologios, historias de congregaciones, viajes literarios, descripciones geográfico-históricas, etc. Las condiciones necesarias para estas obras -colaboración y continuidad- se dan plenamente en la tarea iniciada por algunas órdenes religiosas. Las órdenes monásticas que mejor ilustran este movimiento son los benedictinos franceses de la congregación de Saint-Maur⁶ y los jesuitas bolandistas,⁷ cuya tarea imitaron en España Masdeu, Flórez, Risco, Merino, La Canal, Villanueva, Traggia, Burriel y Pérez Bayer entre otros.⁸

El mejor ejemplo en Cataluña⁹ lo constituye el P. Jaume Caresmar que, al frente de un grupo de canónigos premostratenses, creará la escuela de Bellpuig de les Avellanes -réplica catalana a los historiadores de la «España Sagrada»¹⁰ y a los Maurinos-. La obra de esta escuela tendrá una gran trascendencia y favorecerá, directa o indirectamente, el movimiento conocido como «Renaixença» que eclosionará en el siglo siguiente. La obra de la escuela de Bellpuig de les Avellanes¹¹ influyó sin duda, a algunos de los eruditos ilustrados. Posiblemente el que mejor supo aprovechar la

⁶ Dos de sus principales representantes son J. Mabillon y Montfaucon, creadores de la ciencia diplomática, que fue una de las disciplinas que más contribuyó al avance del método crítico.

⁷ Cabría citar como rasgos de la impronta erudita que van imponiendo ambas órdenes, en primer lugar, la valoración, yo diría casi culto, dada a las fuentes originales, tanto sean documentales como sellos, escudos y, en general, a todos aquellos testimonios que permitan conocer los orígenes de las instituciones y poderes que conforman las sociedades europeas; en segundo lugar, la preocupación por interpretar bien los documentos favorece, impulsa y requiere la publicación de instrumentos de trabajo adaptados a tal fin, como el glosario de latín medieval de Du Cange (1678), o la aparición de algunos diccionarios históricos, como el *Gran Dictionnaire historique* de Moreri, obra que obtiene un notable éxito ya que entre 1674 y 1759 se realizan unas veinte ediciones. Vid. Guy BOURDÉ y Hervé MARTIN, *Les écoles historiques*, Éds. du Seuil, Paris 1983, p. 93.

⁸ Cfr. J. MERCADER, *Historiadors i erudits a Catalunya i a València en el segle XVIII*, Dalmau editor, Barcelona 1966, pp. 3-5.

⁹ No se puede, sin embargo, dejar de citar como precedente o iniciadora de la tarea de edición de fuentes catalanas la importante obra de Petrus de MARCA, *Marca Hispanica sive limes hispanicus, hoc est geographica et historica descriptio Cataloniae, Ruscionis et circumjacentium populorum ab anno 817 ad annum 1258*, Ed. Baluzius, Paris 1688. También es necesario subrayar que esta obra no sólo tiene valor por el gran número de fuentes que conforman la edición, sino también porque permite conocer ejemplares pertenecientes a archivos hoy desaparecidos, como el de Ripoll, y a algunas importantes bibliotecas parisinas, como la Colbertina. Entre la documentación publicada aparecen las Corts de Jaume I.

¹⁰ A caballo entre los siglos XVIII y XIX hay que destacar la importancia de las obras de E. FLÓREZ y otros, *España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*, 51 vols., Madrid 1747-1879, y J. de VILLANUEVA, *Viaje Literario a las iglesias de España*, 22 vols., Madrid-Valencia 1803-1902. Las dos obras dan a conocer un buen número de fuentes de un valor considerable.

¹¹ E. CORREDERA, *La Escuela Histórica Avellanense*, Edit. Balmes, Barcelona 1962.

erudición de Caresmar fue Antoni de Capmany.¹² Junto al historiador del crecimiento y de la riqueza barceloneses -Capmany- destacan P. de Bofarull i Mascaró,¹³ Torres Amat y Salat, entre otros. Estos eruditos rompen con los viciados métodos de la historiografía del barroco y como representantes de la escuela crítica del setecientos inauguran el ciclo historiográfico moderno. En muchos puntos algunas de las aportaciones posteriores son tributarias del rigor metodológico practicado por esta escuela.

Entre todos los eruditos catalanes ilustrados destaca, sobre todo, Capmany, porque es en su obra en la que se aprecian unas características excepcionales, un espíritu original y una aplicación totalmente moderna del método histórico. Capmany tenía las cualidades fundamentales de un buen historiador: seriedad en el tratamiento de la documentación de archivo, crítica de los documentos, sentido de la síntesis y buena presentación de las obras.¹⁴

2. El Romanticismo

Pero el impulso más importante, al menos cuantitativamente, se produjo a lo largo del siglo XIX, gracias al renacimiento de los estudios históricos, a las corrientes románticas y al desarrollo económico de Cataluña.¹⁵

El romanticismo¹⁶ supone una ruptura metodológica con el criticismo de los ilustrados. Los historiadores románticos optan por la evocación del pasado -especialmente de la Edad Media- y no aplican un método riguroso en el análisis de la documentación. El romanticismo inaugura una nueva manera de entender el

¹² A. de CAPMANY I DE MONPALAU, *Memorias históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la Antigua Ciudad de Barcelona*, Madrid 1779-1792, 4 vols. Reedición anotada de C. Batlle i E. Giralt, Cámara Oficial de Comercio y Navegación, Barcelona 1962. En esta obra Capmany recoge un volumen de documentación considerable y sobre todo fundamental para el estudio y conocimiento de algunos aspectos sociales y económicos de Cataluña. Autor de intereses variados, publicó también un tratado sobre la *Práctica y estilo de celebrar cortes en el Reino de Aragón, Principado de Cataluña y Reino de Valencia*. Y una *Noticia de las de Castilla y Navarra*. Recopilado todo y ordenado por Don Antonio de Capmany, Madrid 1821.

¹³ P. de BOFARULL I MASCARÓ comienza en 1847 la publicación de la *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de la Corona de Aragón (CO.DO.IN)*, vol. I, Barcelona 1847. La tarea de Bofarull fue continuada por otros directores del Archivo de la Corona de Aragón (J.E. Martínez Ferrando y F. Udina).

¹⁴ P. VILAR, *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII*, Curial, Barcelona 1979, pp. 83-90.

¹⁵ Factores que se integran en el proceso de «la Renaixença».

¹⁶ Manuel MORENO ALONSO, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Universidad de Sevilla. Servicio de Publicaciones, Sevilla 1979.

pasado¹⁷ y cultiva sobre todo la historia nacional. El estilo de los historiadores románticos hace que sus obras tengan una divulgación considerable, escriben para un público lector cada vez más interesado por el pasado, por la historia. En Cataluña destacan entre otros autores Piferrer, Víctor Balaguer y Antoni de Bofarull, y a pesar de tener una obra que no se puede calificar globalmente de historiográfica también cabría incluir dentro del historicismo romántico parte de la obra de J. Balmes.¹⁸ Todos incorporan, sin ningún escrúpulo, las leyendas en su discurso histórico, no continúan la tradición y esfuerzo investigador de los ilustrados sino que se preocupan, por un lado, por aproximar la historia al nuevo público burgués y, por otro, por divulgar la sensibilidad histórica hacia el pasado nacional de Cataluña y por explorar las implicaciones políticas.

Un factor que sin duda podía mejorar el panorama de la producción historiográfica catalana era la institucionalización de la historiografía que anunciaba la restauración de la Universidad de Barcelona¹⁹ y fue rápidamente truncada por el centralismo isabelino. La pérdida de esta oportunidad de institucionalización hizo que la historiografía política específica de Catalunya quedase casi totalmente al margen de la institución universitaria durante todo el siglo XIX, a pesar de la incorporación a la cátedra universitaria de Joan Cortada o Joaquim Rubió i Ors. Y aunque algunos historiadores catalanes supieron, desde la universidad, recuperar los ideales del criticismo ilustrado, otros continuaron explotando la línea y tonos populares dominantes en esta escuela.

3. El Positivismo

A mediados del siglo XIX, se produce en España -bastante más tarde que en Alemania y Francia- un cierto proceso de institucionalización y profesionalización de la figura del historiador, por un lado, porque la historia se comtemplará como disciplina en los planes de estudio de todos los grados de enseñanza y, por otro lado, porque empiezan a organizarse las grandes insituciones archivísticas (Archivo Nacional,

¹⁷ M. MORENO ALONSO, *Historiografía romántica española*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla 1979, p. 12.

¹⁸ La obra de Balmes (1810-1848) destaca por su marcada visión filosófica de la historia, que pretende un análisis pormenorizado de la sociedad para evitar el dominio de la superficialidad de los hechos. Entre sus obras destaca desde el punto de vista historiográfico: *El Protestantismo comparado con el catolicismo*, en este trabajo realiza un estudio histórico comparado de ideologías y mentalidades religiosas; y el trabajo concluye afirmando la superioridad del catolicismo. Vid. M. MORENO ALONSO, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Universidad de Sevilla. Servicio de Publicaciones, Sevilla 1979, pp. 521-523.

¹⁹ VV.AA., *Història de la Universitat de Barcelona*, Barcelona 1990.

Archivo de la Corona de Aragón, etc.), que en parte verán incrementados sus fondos con la documentación procedente de los conventos y monasterios desamortizados.

Entre 1835 y 1857 se produce el nacimiento de un buen número de instituciones -oficiales y privadas- que, sin duda, marcan el desarrollo de la vida intelectual española a lo largo del ochocientos. Entre las fechas mencionadas cristalizó también la labor desarrollada por diversas instituciones, las viejas Sociedades Económicas de Amigos del País y las Academias, los nuevos Ateneos,²⁰ Liceos o Casinos. La tarea de estos círculos sirvió para diseñar los contornos de un nuevo mapa cultural, mapa al que es necesario aproximarse para, como señala F. Gimeno, conocer el ambiente intelectual en el que se producen las obras eruditas, para sobrepasar los límites de las ciencias auxiliares,²¹ cuyo discurso ha quedado, casi siempre, al margen del movimiento de otras ciencias.

Los archivos y bibliotecas que empiezan a organizarse necesitan personal técnico y cualificado; para cubrir esta creciente necesidad se organiza en Madrid²² la Escuela Superior de Diplomática,²³ que sigue el modelo de «L'École des Chartes» parisina. De la Escuela de Diplomática saldrán los primeros archiveros y bibliotecarios «profesionales». La universidad queda al margen y separada hasta comienzos del siglo XX de la importante tarea llevada a cabo por la Escuela de Diplomática dirigida a la creación de una conciencia investigadora.²⁴

En Cataluña, encuadrados ya en las corrientes positivistas pero con claras influencias románticas, destaca la labor de edición llevada a cabo por Salvador Sanpere i Miquel,²⁵ que da a conocer fondos del archivo municipal barcelonés, y la de José

²⁰ I. PEIRÓ-G. PASAMAR, *La Escuela Superior de Diplomática. (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, ANABAD, Edit. La Muralla, Madrid 1996, p. 15.

²¹ Vid. Francisco GIMENO (edit.), *Erudición y discurso histórico*, Universitat de València. Departamento de Historia de la Antigüedad de la Cultura Escrita, Valencia 1993, p. 9.

²² *Decreto orgánico y Reglamento de la Escuela Diplomática*, dados por S. M. a 7 de octubre de 1856 y 11 de febrero de 1857, Madrid, Imp. del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, 1857, 14 p., cit. en G. PASAMAR-I. PEIRÓ, *Historiografía y práctica social en España*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza 1987, p. 12.

²³ G. PASAMAR-I. PEIRÓ, *Historiografía y práctica...*, pp. 12-15; *idem*, *La Escuela Superior de Diplomática. (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, ANABAD, Edit. La Muralla, Madrid 1996, 254 p.

²⁴ G. PASAMAR-I. PEIRÓ, *Historiografía...*, p. 35

²⁵ Salvador SANPERE I MIQUEL realizó investigaciones en el archivo municipal barcelonés y dio a conocer un buen número de documentos y noticias referentes al municipio de la capital condal en su *Barcelona, son passat, present i porvenir. Memoria històrica, filosòfica i social*, Barcelona 1878. Sanpere fue uno de los estudiosos más activos de su tiempo y trabajó intensamente para dar a la historiografía catalana los instrumentos y la consistencia necesarias a toda disciplina científica, en este sentido cabría destacar su labor de director de una de las primeras revistas de historia de Cataluña, la

Coroleu con la publicación de los dietarios de la Diputación.²⁶ Con los mismos presupuestos metodológicos lleva a cabo su labor de divulgación de las fuentes municipales Francesc Carreras i Candi.²⁷

A pesar de las conexiones existentes durante este período entre los diversos centros y estudiosos editores de fuentes, es conveniente diferenciar algunos de los enfoques y núcleos principales:

a) La tradición de la *historiografía eclesiástica*.²⁸ Los núcleos más importantes son los de Vic y Barcelona (*Biblioteca Balmes*, 1925) y Tarragona (*Analecta Sacra Tarraconensia*).

b) Los *estudios locales*. Destacan los núcleos de Girona (*Revista de Girona*) y Barcelona (Carreras Candi, Duran i Sanpere, etc.).

c) El *Institut d'Estudis Catalans* (1907)²⁹ y la obra de la «Mancomunitat» y del movimiento «noucentista».³⁰

Los historiadores catalanes eruditos y nacionalistas dieron preferencia, en general, a las fuentes políticas y jurídicas a la hora de elaborar sus estudios y al proceder a la edición de los testimonios medievales,³¹ y su influencia se dejó sentir en el mundo cultural del Principado en la edición de una cantidad nada despreciable de fuentes. Sin duda, la edición de fuentes jurídicas en general y de fuentes normativas del derecho ha estado condicionada por el acercamiento, nada fortuito, entre historia y

«Revista de Ciencias Históricas» (1880-1887), vehículo importante de comunicación entre los estudiosos catalanes y extranjeros.

²⁶ José COROLEU, *Los dietarios de la Generalidad de Cataluña*, Barcelona 1889. La edición fue precedida por la de Josep PUIGGARÍ del *Libre de algunes coses assanyalades de Pere Joan Comes*, Barcelona 1878. No se puede olvidar la provechosa colaboración del autor citado con Pella i Forgas, que dio como fruto dos obras de considerable importancia. J. COROLEU-J. PELLA I FORGAS, *Las Cortes Catalanas*, Barcelona 1876 y *Los fueros de Cataluña*, Barcelona 1878.

²⁷ F. CARRERAS CANDI centra su actividad de publicación de fuentes en los fondos municipales barceloneses. En su tarea de edición destacan las *Rúbriques de Bruniquer. Ceremonial dels Magnífichs Consellers y Regiment de la Ciutat de Barcelona*, 5 vols. (Barcelona 1912-1916) y, en colaboración con otros eruditos, la edición del *Manual de novells ardis, vulgarment apellat «Dietari del Antich Consell Barceloní»*, 26 vols. (Barcelona, 1892-1970).

²⁸ Joaquim Ma. PUIGVERT I SOLÀ, *Historiografía eclesiástica i catalanisme a la Catalunya de la Restauració*, «El Contemporani» 5 (gener-abril, 1995), pp. 30-37.

²⁹ *Institut d'Estudis Catalans 90 anys (1907-1997)*. Catálogo de la exposición. Institut d'Estudis Catalans, Barcelona 1997.

³⁰ *Noucentisme, la Catalunya perfecta*, «L'Avenç» 194 (juliol-agost, 1995) pp. 16-59.

³¹ Evidentemente la elección de fuentes políticas y jurídicas no era una elección inocente. Por un lado, su concepción de la historia tendía a primar la importancia de los aspectos políticos sobre los aspectos sociales y económicos y, por otro lado, estas fuentes podían marcar las diferencias de Catalunya con respecto al resto de territorios de la Península Ibérica y reafirmar sus rasgos más característicos.

derecho, ya desde la época de Mabillon,³² y por la introducción de la historia en las facultades de derecho.

Pero el grupo de historiadores catalanes no era, ni por intereses ni por enfoques, homogéneo, por ello es útil remarcar la diferencia entre ellos; ya que si bien la mayoría trabaja siguiendo una metodología positivista, algunos denotan en sus trabajos interpretaciones «neorrománticas». Interpretaciones que se explican por la existencia del catalanismo como movimiento político.

Siguiendo los cánones historiográficos del positivismo G. M^a Brocà i de Montagut fue uno de los promotores del estudio del derecho civil catalán³³ y el primero que publica una historia del derecho catalán (1918).³⁴ Entre los estudiosos marcados por una clara influencia positivista destaca A. Rubió i Lluch.³⁵ Sobresalen sus trabajos sobre la recepción de la cultura clásica en Cataluña durante la Baja Edad Media, concebidos según los cánones clásicos del positivismo historiográfico. Rubió combina la erudición documental con la renovación del espíritu del romanticismo, que se

³² Me gustaría recoger unas palabras de este autor en las cuales puede verse claramente la valoración que hacía para justificar la proximidad entre historia y derecho. Decía Mabillon "... *La première qualité d'un historien est l'amour et la recherche de la vérité des choses passés, son premier exemple est celui du juge. Un juge dont l'érudit précise en outre qu'il est «une personne publique établie pur rendre la justice»*. La relación entre historia y derecho arrancaba de todos los estudios jurídicos que analizaban la época romana con la finalidad de justificar la civilización romana; pero la relación se puede retrotraer al período de desarrollo de la civilización moderna salida del Renacimiento, que ha desarrollado el Estado de derecho. El desarrollo de la investigación histórica se incluye en el movimiento general de uso, casi generalizado, de gran cantidad y de todo tipo de documentos, a medida que las unidades políticas occidentales van, progresivamente, arbitrando sus posibles conflictos, no por medio de la lucha armada y la violencia, sino por medio de la negociación jurídica, en la cual tendrán un papel fundamental los documentos y títulos que justifiquen derechos o pretensiones. Vid. Blandine BARRET-KRIEDEL (ed.), *Mabillon. Brèves réflexions sur quelques Règles de l'histoire*, Bibliothèque Nationale. P.O.L. edit., Paris 1990, pp. 42-43.

³³ G. Ma. BROCÀ fue uno de los ocho miembros fundadores del Institut d'Estudis Catalans (1907), institución que tuvo desde su creación un papel importante en la edición de todo tipo de fondos medievales. Vid. G. Ma. BROCÀ, *De les investigacions respecte del dret de Catalunya i de la reintegració de ses fonts*, «Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans» I (1907) pp. 257-265.

³⁴ Entre sus obras destacan: *Taula de les stampacions de les Constitucions y altres drets de Catalunya, y de les Costums y Ordinacions de sos diversos paratges*, «Revista Jurídica de Catalunya» XIV (1908) pp. 94 y ss. *Un manuscrit del Llibre del Consolat de Mar. Creació del Consolat mercantívol a Girona*, «Revista Jurídica de Catalunya» XXII (1916) pp. 567-574. *Historia del Derecho de Cataluña, especialmente del Civil, y Exposición de las Instituciones del Derecho Civil del mismo territorio en relación con el Código Civil de España y la Jurisprudencia*, vol. I, Barcelona 1918.

³⁵ Rubió fue discípulo de M. Milà i Fontanals y acentuó la tendencia, iniciada por su maestro, hacia una clara orientación archivística y monográfica en los estudios sobre la literatura medieval.

manifiesta en el culto de las vertientes épicas del pasado catalán.³⁶ Su labor de divulgación y publicación de fuentes fue continuada por su hijo y discípulo J. Rubió i Balaguer. La edición de fuentes ocupó una parte importante de la dilatada trayectoria vital de este estudioso.³⁷

Entre los discípulos de Rubió i Lluç destaca F. Valls i Taberner, que llevó a cabo una importante labor de edición de fuentes jurídicas. Valls i Taberner formó parte del equipo de Rubió y, junto con R. d'Abadal i Vinyals, emprendió la tarea de publicar una colección de textos de Derecho Catalán.³⁸ El otro gran discípulo de Rubió fue el citado R. d'Abadal i Vinyals. Abadal combina las aportaciones documentales con los estudios monográficos y los trabajos de síntesis y reflexión. Sus primeras obras siguen los presupuestos positivistas y denotan ya un experto análisis de los textos jurídicos.³⁹

³⁶ Rubió puede ser considerado como el principal definidor del neorromanticismo historiográfico en Cataluña, a pesar de la influencia que ejerció sobre él la corriente erudita del positivismo. Fue catedrático de literatura catalana en los Estudis Universitaris Catalans -verdadera universidad paralela, fundada en 1904- y presidente del Institut d'Estudis Catalans (1907) y, desde ambas instituciones, fue el inspirador y principal impulsor de una importante escuela de historiadores. En su tarea de publicación de fuentes destacan las ediciones de los *Documents per l'Història de la Cultura Catalana mig-aval*, 2 vols., Barcelona 1908-1921. *Diplomatari de l'Orient Català* (1301-1409). *Col·lecció de documents per a la història de l'expedició catalana a Orient i dels ducats d'Atenes i Neopàtria*, Barcelona 1947.

³⁷ Entre las fuentes editadas por RUBÍO I BALAGUER hay que citar: *Vida española en la época gótica*, Barcelona 1943. *Documentos para la historia de la Imprenta y Librería en Barcelona (1474-1553)*, Barcelona 1955 (en colaboración con J.M. Madurell i Marimón). *Documentos para la Historia de la Universidad de Barcelona. I. Preliminares (1289-1451)*, Barcelona 1971 (obra iniciada por Antonio de La Torre).

³⁸ VALLS llevó a cabo en sus ediciones un estudio exhaustivo de las fuentes con una metodología de raíz positivista. El trabajo realizado para la edición de los *Usatges*, con el estudio de las diversas versiones para establecer una filiación del Código y el pobre resultado obtenido, lleva a Valls i Taberner a decidirse por el método de la crítica interna, practicado por Ficker, para identificar los diversos componentes y las diferentes etapas en la formación de los *Usatges*. Los estudios realizados para las ediciones del *Libre del Consolat de Mar* y de las *Costums de Lleida* siguen también este último método. Destacan en su larga labor editora: *Textes de Dret Català. I. Usatges de Barcelona*, Barcelona, 1913 (en colaboración con Ramon d'Abadal i Vinyals). *Les «Consuetudines Ilerdenses» y su autor Guillermo Botet*, Barcelona 1913. *Textes de Dret Català. II. Privilegis i ordinacions de les valls pirinenques*, 3 vols., Barcelona 1915-1920. *Franqueses i usances de la Ciutat d'Urgell*, en *Estudis Universitaris Catalans*, vol. X, Barcelona 1917-1918, pp. 118-160. *Les fonts documentals de les «Consuetudines Ilerdenses»*, en *Estudis Univesitaris Catalans*, vol. XI, 1926, pp. 137-171. *Els antics privilegis de Girona i altres fonts documentals de la compilació consuetudinària gironina de Tomàs Mieres*, en *Estudis Universitaris Catalans*, vol. XIII, 1928, pp. 171-317.

Valls publica algunos textos pertenecientes a asambleas del siglo XII, que prefiguran lo que serán las cortes. Edita textos de algunos concilios y asambleas de Paz y Tregua, como: *Ein konzil zu Lerida im Jahre 1155*, en *Sonderdruck aus Pappsttum und Kaisertum, Forschungen zur politischen und geisteskultur des Mittelalters*, Munich 1925, pp. 364-356 y *Pau i Treva del comtat d'Urgell en 1187*, «Revista Jurídica de Catalunya» 34 (1928) pp. 354-356.

³⁹ ABADAL es uno de los pocos historiadores que permanece al margen de las manifestaciones neorrománticas durante los años 20 y 30 de nuestro siglo. Sus aportaciones más maduras son bastante beligerantes con las interpretaciones idealistas que eran las dominantes en la historiografía catalana

En esta tradición de edición de textos jurídicos cabría citar también la obra de J. Rovira i Armengol.⁴⁰

Seguramente, el hecho de que los acontecimientos políticos hayan sido uno de los elementos centrales de las investigaciones históricas -que haya habido durante mucho tiempo un dominio casi absoluto de la denominada "*historia factual*"-, ha contribuido, sin duda, a que las ciencias y técnicas historiográficas hayan sido relegadas a la condición de auxiliares, ya que éstas, sólo eran tenidas en consideración a la hora de ayudar en la investigación histórica, pero sin ocupar el lugar que les pertenece. El papel y lugar de las ciencias y técnicas historiográficas sólo se replanteará a partir del momento en que los estudiosos hagan una relectura de cualquier fuente⁴¹ que permita conocer la cultura de las distintas clases y estamentos sociales y las diversas formas de expresarla.

Dentro de la tradición que intentaba conjugar el interés romántico por el pasado nacional con el rigor metodológico positivista destaca también J. Botet i Sisó. Botet, representante de la denominada escuela de eruditos gerundenses -que realizó un gran tarea de investigación a fines del siglo XIX y que tenía como órgano de expresión la *Revista de Girona*- atribuía una gran importancia al desarrollo de las ciencias auxiliares, al cual dedicó un gran esfuerzo. Su obra más importante fue la publicación del *corpus* numismático, planteado para sustituir la obra de Salat.⁴²

Una labor destacada en la publicación y conservación de grandes fondos documentales, municipales y eclesiásticos, es la llevada a cabo por A. Duran i Sanpere⁴³ y Josep Sanabre y Sanromà.⁴⁴

posterior a 1939. Entre su larga producción destaca su aportación en el vol. II de la *Història dels Catalans* dirigida por F. Soldevila (1963-1966). *Els diplomas carolingis a Catalunya*, 2 vols., Barcelona, 1926-1950. Y también el trabajo realizado en colaboración con J. RUBIÓ I BALAGUER, *Notes sobre la formació de les compilacions de "Constitucions i altres Drets de Catalunya" i de "Capítols de Corts referents al General"*, «Estudis Universitaris Catalans» IV (1910) pp. 409-445.

⁴⁰ J. ROVIRA I ARMENGOL, *Usatges de Barcelona i Commemoracions de Pere Albert*, Edit. Barcino, Barcelona 1933.

⁴¹ Haciendo una lectura de las fuentes, considerándolas instrumentos que permiten aproximarse al conocimiento de la cultura de las gentes de épocas pasadas.

⁴² J. BOTET I SISÓ, *Les monedes catalanes*, 3 vols., Barcelona 1908-1911 y *Cartoral de Carles Many*, en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, tomo III, 1906-1907.

⁴³ La tarea divulgativa de Duran se centra básicamente en la publicación de fuentes municipales. Fue el gran organizador del *Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona* y de sus publicaciones. Destaca también su actuación durante la Guerra Civil para la salvación del patrimonio documental de Cataluña. Entre sus obras destacan: *Per a la història de l'art a Barcelona*, Barcelona 1960. Y *Barcelona i la seva història*, 3 vols., Barcelona 1972-1975.

⁴⁴ Su tarea está inspirada también por un profundo sentimiento catalanista. Sin duda, su vocación histórica fue impulsada por los llamamientos de A. Rovira i Virgili a la juventud catalana. Trabajó, bajo la supervisión de A. Duran i Sanpere, en el archivo municipal de Barcelona, los manuscritos del *Llibre*

Un nutrido grupo de historiadores y eruditos continúan la tradición de edición de fuentes, bajo este doble influjo, el del espíritu romántico -que impulsará una ampliación de la tipología de fuentes-⁴⁵ y el del método positivista, se podría destacar entre otros a J. M. Casas i Homs⁴⁶ y J. Miret i Sans.⁴⁷

Entre los estudiosos que centraron su interés en la historia de Cataluña e impulsaron la publicación de fuentes básicas para la historia catalana hay que citar a A. Rovira i Virgili⁴⁸ y F. Soldevila.⁴⁹

de Solemnitats de Barcelona (1543-1546) con vistas a su publicación. Durante la Guerra Civil Española (1936-1939) colaboró con Duran i Sanpere en el salvamento de fondos documentales. La Guerra marcó mucho su trayectoria posterior. Entre sus obras destacan *Los sínodos diocesanos en Barcelona*, Barcelona 1930. *La Guía de l'Arxiu Diocesà de Barcelona*, Barcelona 1934. *La Guerra dels Segadors en el Ampurdán y la actuación de la casa condal de Peralada*, Barcelona 1955. *El Tractat dels Pirineus i la mutilació de Catalunya*, Barcelona 1960.

⁴⁵ El influjo del romanticismo produce en el campo de las ediciones documentales una ampliación en el arco tipológico de fuentes. Se lleva a cabo la publicación de fuentes muy variadas que ilustran sobre los aspectos más diversos de la vida cotidiana de los catalanes del pasado.

⁴⁶ J. M. CASAS HOMS es uno de los eruditos destacados por el importante volumen de fuentes medievales que edita total o parcialmente. Sus intereses eran variados y ello se manifiesta también en la diversidad de fuentes escogidas para publicar. Entre sus ediciones destaca la del *Dietari de Jeroni Pujades*, Barcelona 1975-1976, la de los *Llibres del Batlle Reial de Barcelona Berenguer Morey (1375-1378)*, Barcelona 1976. Fuentes notariales, entre las que destacan inventarios recogidos en su *L'heretatge d'un mercader barceloní*, en *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, Barcelona, segon trimestre, 1969-1970, pp. 1-112.

⁴⁷ El historiador J. MIRET I SANS, hombre de una gran capacidad de trabajo, era un buen conocedor de los archivos barceloneses. Entre sus ediciones de documentación medieval destaca un buen número de procesos y es uno de los primeros autores en fijarse en la importancia de este tipo de fuentes. La edición de esta documentación está concebida en forma de serie, y es una edición parcial. Miret concibe la obra como un ensayo y en medio de sus comentarios va insertando los fragmentos de los documentos. Pero las fuentes no sólo sufrieron una mutilación parcial, sino que también se vieron sometidas a un proceso de abreviación y resumen y una transcripción muy poco rigurosa. Los procesos están publicados con el título de *Sempre han tingut bech les oques. Apuntacions per la història de les costums privades*, Barcelona 1905-1906. Editó además *El més antic text literari escrit en català, precedit per una col.lecció de documents dels segles XI, XII, XIII*, «Revista de Bibliografia Catalana» (1906) Barcelona, y también *Les Cases de Templers i Hospitalers en Catalunya. Aplech de noves i Documents històrics*, Impremta de la Casa Provincial de Caritat, Barcelona 1910.

⁴⁸ A. ROVIRA I VIRGILI, *Història nacional de Catalunya*, Barcelona 1931. Su síntesis tiene un marcado carácter neorromántico, tendía a remarcar la toma de conciencia nacional de los catalanes como condición para desarrollar un proyecto político propio. Se debe valorar especialmente el conocimiento directo de las evoluciones del pensamiento político y científico-social de la época moderna, la capacidad de lectura crítica de la tradición historiográfica catalana, el criterio racional en la dilucidación de los puntos sujetos a debate y un estilo brillante y eficaz. Es especialmente interesante la polémica sostenida con Vicens Vives. Vid. en «Revista de Catalunya» (nueva etapa) 28 (1989) pp. 70-82, *Un moment crucial de la historiografia catalana: la polèmica entre J. Vicens i Vives i A. Rovira i Virgili*. Vicens remarca la discontinuidad entre propósitos metodológicos y realizaciones prácticas de Rovira i Virgili. Un análisis más profundo de la obra de Rovira se puede seguir en Isidre MOLAS, *Antoni Rovira i Virgili: nacionalisme català i federalisme*, en Albert Balcells (ed.), *El pensament polític català (del segle XVIII*

Algunos de los más importantes historiadores catalanes de la posguerra española se formaron en los *Estudis Universitaris Catalans*, es el caso de F. Soldevila, el ya citado J. Rubió i Balaguer y M. Coll i Alentorn. Éste último centró sus trabajos en el estudio de la historiografía catalana medieval, superando los criterios neorrománticos de sus antecesores.⁵⁰ La tendencia dominante en la historiografía catalana a la historia factual, que determina una preferencia clara por la edición de fuentes con un marcado carácter político y jurídico,⁵¹ se romperá a partir de la irrupción de las obras de Jaume Vicens Vives y sus discípulos. La renovación que supuso la obra de Vicens bajo la influencia de la «Escuela de los Annales» abre nuevas perspectivas en la historiografía española y por tanto también en el campo de las ediciones documentales. La brevedad de la comunicación nos obliga a interrumpir aquí las consideraciones en torno a las ediciones llevadas a cabo en el Principado de Cataluña.⁵²

¿Cómo se han editado las diversas fuentes?

Por ser de sobras conocidos no se tratarán aquí los problemas que presentaban

a mitjan segle XX), Barcelona 1988, pp. 283-295.

⁴⁹ Ferran SOLDEVILA fue el discípulo de A. Rubió i Lluch que llevó a cabo de forma más perfecta el programa neorromántico de su maestro. Así se puede destacar en su obra la gran base erudita de raíz positivista, la identificación sentimental con la epopeya nacional y la ambición literaria, plasmada con la recuperación del clásico estilo narrativo y la incorporación directa de pasajes procedentes de los cronistas medievales. Su *Història de Catalunya*, Barcelona 1963, es la primera gran síntesis que da una visión unitaria de todo el pasado hispánico con un nivel universitario, y la primera realizada desde una perspectiva catalana. Soldevila fue duramente criticado por Jaume Vicens por su apego a la historia política y al sistema de valores y juicios heredados de la tradición catalanista del ochocientos. Si bien es cierto que su obra está impregnada de un profundo nacionalismo, también lo es que trabaja con gran rigor y sus ediciones son en muchos aspectos un ejemplo a seguir. En su labor de edición destaca la publicación de las crónicas catalanas. *Vid. Les quatre grans cròniques*, Barcelona 1971.

⁵⁰ La tarea editora de Miquel COLL es realmente importante y su enfoque profundamente analítico hace que sus ediciones y estudios sobre la historiografía medieval catalana sean el fruto de uno de los más profundos conocedores del tema. Entre sus publicaciones destacan: *El problema de l'autenticitat del "Llibre de Feys d'armes de Catalunya"*, 1948; *La historiografia de Catalunya en el període primitiu*, 1951-1952; *El cronicó de Sant Cugat*, 1962; *La crònica de Sant Pere de les Puelles*, 1969; y también ha realizado una de las mejores ediciones de la *Crònica de Bernat Desclot*, 5 vols., Edit. Barcino (Els Nostres clàssics), Barcelona 1949.

⁵¹ Pero esta tendencia a la valoración de las fuentes políticas y jurídicas no se plasmó como en otros países en estudios generales o monográficos sobre las asambleas estamentales ni tampoco en una edición sistemática de las mismas.

⁵² Diversos estudiosos han proporcionado, a lo largo de los años ochenta, diversas aproximaciones a las publicaciones de fuentes documentales. En 1985 el profesor Oriol Oleart llevó a cabo una revisión de las publicaciones recientes de textos de naturaleza jurídica, y en 1986 el profesor Jesús Alturo y el archivero Josep M. Marquès llevaron a cabo una revisión de las publicaciones de colecciones documentales desde la posguerra a 1976. *Vid. O. OLEART, Col.lecció «Textos i Documents» de la Fundació Noguera. Col.lecció de Textos Jurídics Catalans del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya*, «Revista de Llengua i Dret» 6 (1985), pp. 232-237 y J. ALTURO-J. M. MARQUÈS, *La publicació de col.leccions documentals*, «Arxiu de Textos Catalans Antics» V (1986), pp. 305-324.

las publicaciones de fuentes a lo largo del siglo pasado. Posiblemente sea más interesante plantear algunos de los problemas que se perciben en las ediciones a lo largo del presente siglo.

- La primera constatación al examinar algunas de las fuentes editadas es la enorme disparidad de criterios de los editores, en la mayoría de ediciones no hay una explicación de los mismos.

- El segundo elemento relevante es, en general, la ausencia de unas normas mínimas de transcripción de aplicación general a los textos en lengua latina y a los textos en lenguas romances.

Otros elementos a destacar en algunas de las ediciones realizadas durante los primeros decenios de este siglos son:

- En algunos casos -por suerte los menos frecuentes- las fuentes sufrieron una mutilación parcial o se vieron sometidas a un proceso de abreviación y resumen y a una transcripción muy poco rigurosa.⁵³

- La falta de referencias en las ediciones respecto a la filiación de las fuentes publicadas y a su carácter de originales o copias, es decir, la falta de un depurado examen crítico de las fuentes editadas.

- Falta total de referencias a los caracteres internos y externos de las fuentes.

- La transcripción no se sujeta a un criterio único a lo largo de la edición de una misma fuente.

Se podría decir que hasta los años 30 y 40 del presente siglo y sobre todo hasta el establecimiento de unas normas de edición por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1944), la edición de fuentes, tanto latinas como romances, se efectuaba según el dispar criterio del estudioso que la llevaba a cabo.⁵⁴

A partir de esos años, las ediciones hacen constar, en general, los criterios seguidos y proporcionan las advertencias oportunas al lector.

Se debe señalar que, si bien los editores respetan bastante las fuentes, aún no someten la documentación a un profundo análisis crítico.

⁵³ Un claro ejemplo es la edición parcial de los procesos realizada por J. Miret i Sans. Miret -que tiene el gran mérito de haber captado la importancia de algunas fuentes, que no habían sido valoradas suficientemente como testimonios fundamentales para la profundización de los estudios sociales, económicos, etc., del pasado medieval- no fue excesivamente escrupuloso en muchas de sus ediciones. Algunas de estas ediciones son parciales, resume o abrevia algunas fuentes, o traduce otras, sin acompañarlas del texto latino. Estos y otros problemas hacen que sus ediciones carezcan de unos criterios mínimamente científicos.

⁵⁴ Un buen ejemplo de los diversos criterios aplicados a la edición de distintas fuentes puede apreciarse en la importante colección *Els nostres clàssics* de la editorial Barcino.

Un gran número de fuentes se transcribe paleográficamente, sin aplicar los más básicos criterios modernos de puntuación, de empleo de mayúsculas, etc. lo que en algunos casos no facilita en absoluto la comprensión de los textos.

El hecho de que en Cataluña un número considerable de fuentes haya sido y sea editado por estudiosos de diversos campos ha hecho que no se haya cuidado en exceso el estudio crítico de las fuentes y no se hayan elaborado ni seguido unos criterios globales en las ediciones.

En general, las ediciones se han realizado como soporte de estudios históricos. Es decir, las ediciones consistían en un interés secundario, siendo el prioritario el estudio de determinados aspectos de un período o situación histórica, ello ha originado que en algunos trabajos se descuiden aspectos fundamentales para una correcta edición, a pesar de haberle dedicado un enorme esfuerzo, en vez de concentrar todo el interés y trabajo en el análisis histórico.

Se debe señalar que en la actualidad no se dispone aún de un número suficiente de catálogos y otros instrumentos descriptivos⁵⁵ que permitan conocer realmente los fondos disponibles.

Los diversos instrumentos descriptivos permitirían realizar un plan coherente de edición y también establecer unos criterios generales, que posiblemente evitarían que las ediciones que estamos realizando reiteren algunas de las deficiencias de las ediciones de épocas pasadas. Es urgente, por tanto, establecer unos criterios comunes para la edición de los diversos tipos de fuentes en lengua catalana.

RESUMEN

Este artículo realiza un repaso cualitativo de la tarea de publicación de fuentes medievales en Cataluña. Se analizan los elementos que han impulsado la edición de fuentes, qué tipos de fuentes se han dado a conocer, por qué y cómo se han publicado. Se parte de las contribuciones de los eruditos ilustrados a la crítica de fuentes, y se analizan sucesivamente las aportaciones del romanticismo, del positivismo y la producción de la escuela influenciada por la tradición francesa de los Annales.

⁵⁵ Se debe valorar, especialmente, la tarea realizada por diversas instituciones para la elaboración de catálogos e inventarios que permiten conocer los fondos disponibles de cara bien a la edición de fuentes -estableciendo unos criterios claros- bien a la realización de todo tipo de trabajos. Destacan en esta labor la Fundació Noguera en su colección de *Inventaris d'Arxius Notarials de Catalunya*, el Colegio de Abogados de Barcelona, el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, etc.

SUMMARY

This article goes through a qualitative revision on the publication of medieval sources of documentation in Catalonia. The elements that promoted the edition of such sources are also being analysed throughout, as well as what kind of sources have been made to know, and why and how they were published. It starts from the contributions of Enlightened erudites to the criticism of the mentioned sources, and then the contributions of Romanticism, Positivism, and the production of the school influenced by the french tradition of the Annales are successively analysed.

RÉSUMÉ

Cet article réalise une révision qualitative du travail de publication des sources médiévales en Catalogne. Sont analysés les éléments qui ont favorisé leur édition; quels types de sources en furent l'objet, pourquoi et comment celles-ci ont été publiées. Nous commençons par les contributions des érudits de l'époque des Lumières consacrées à la critique de sources, pour analyser ensuite les apports du romantisme, du positivisme et la production de l'école issue de l'influence de la tradition française des Annales.